

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVENTURA FLYING DUTCHMAN CIA.LTDA.

Estimado Socio:

A continuación, resumo las actividades de la empresa durante el ejercicio del año 2018.

AREA ADMINISTRATIVA

Hemos logrado una óptima utilización de los recursos tanto humanos como económicos, obteniendo a través de dicha gestión estabilidad de la empresa, misma que por medio de una reinversión adecuada de los recursos obtenidos en la gestión del presente ejercicio económico se encuentra actualmente con un nivel técnico y administrativo coherente que nos permite enfrentar el ejercicio económico próximo.

AREA FINANCIERA

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables, los mismos que han sido debidamente respaldados y listos para su presentación a las instituciones respectivas dentro de los plazos establecidos.

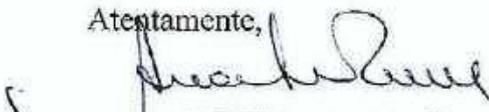
Nuestras obligaciones tributarias, con el IESS y empleados en este periodo se encuentran pagadas. Existen buenas proyecciones de crecimiento para el año 2019, con lo que se espera generar mayor rentabilidad en el ejercicio respecto del cual trata este informe, este año hemos generado una utilidad neta integral total por USD1377.53, luego de haber provisionado la participación trabajadores e impuesto a la renta.

Respecto de la situación legal de la empresa cabe destacar que no se han presentado asuntos relevantes que ameriten ser aclarados a destacados en le presente informe y los libros sociales de la misma se encuentra en orden.

Por todo lo indicado, esperamos que la empresa siga delante a fin de obtener cada vez mejores resultados, ahora que nos hemos diversificado y hemos demostrado que no somos una Operadora marginal en el turismo receptivo sino que poco a poco nos convertimos en un referente en el turismo nacional. Estamos convencidos que con el aporte y decisión de todos los socios, el siguiente resultado será mejor que el anterior.

De los señores socios

Atentamente,



Ana Lucia Noboa Molina
GERENTE GENERAL